

ACTA No. 3174

Sesión Ordinaria No. 3174

30 de julio de 2014

ARTÍCULO No.	ASUNTO	PÁGINA No.
1.	Aprobación del Orden del día.	102
2.	Aprobación de las actas 3159-3160.	103
3.	Presentación de la malla curricular de la carrera de Gerontología. Atención a la señora Maureen Mora.	103
4.	Correspondencia.	103
5.	Asuntos Varios.	103

FIRMA DEL ACTA

ACTA 3174

SESIÓN ORDINARIA NO. 3174 CELEBRADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE CARTAGO, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, EL TREINTA DE JULIO DE DOS MIL CATORCE A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS Y TREINTA Y SIETE MINUTOS.

MIEMBROS PRESENTES

Sra. Lorena Valerín Barboza	Presidente.
Sr. Mario Alfaro Rodríguez	Representante Consejo Superior de Educación.
Sra. Ma. de los Ángeles Madrigal Ruíz.	Representante del Poder Ejecutivo.
Sra. Cristina Villalta Loaiza	Representante Docente.
Sra. Grace Carvajal Torres	Representante Estudiantil.
Sr. Gastón Ricardo Quesada Rojas	Representante de ADEUCA.
Sra. Ma. del Rocío Delgado Aiza	Representante de la Municipalidad de Cartago
Sra. Maureen Morales Carvajal	Secretaria de Actas y Correspondencia a.i.

INVITADO

Sr. Mario Morales Gamboa	Decano.
--------------------------	---------

ARTÍCULO 1: Discusión y aprobación del orden del día.

1. Aprobación del Orden del día.
2. Aprobación de las actas 3159-3160.
3. Presentación de la malla curricular de la carrera de Gerontología. Atención a la señora Maureen Mora.
4. Correspondencia.
5. Asuntos Varios.

ARTÍCULO 2: Aprobación de las actas 3159-3160.

Se aprueban el acta 3159 del tres de junio de dos mil catorce.

Se aprueban el acta 3160 del cuatro de junio de dos mil catorce.

Finaliza la discusión de este asunto.

ARTÍCULO 3: Presentación de la malla curricular de la carrera de Gerontología. Atención a la señora Maureen Mora.

La señora Presidente da la bienvenida a la señora Maureen Mora y le solicita iniciar con su presentación.

La señora Mora hace la siguiente presentación:

SE INCORPORARÁ LA PRESENTACIÓN EN EL ORIGINAL, POR UNA CUESTION DE SEGURIDAD DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL SE INCLUIRÁ SOLAMENTE LA INFORMACIÓN EN DIAPOSITIVAS Y NO LOS COMENTARIOS.

Finaliza la discusión de este asunto.

ARTÍCULO 4: Correspondencia.

- 4.1.** Se recibe el oficio 636-2014, suscrito por el señor Decano Mario Morales Gamboa, al cual adjunta el Reglamento de Carera Administrativa. **Se agenda para analizarlo en una próxima sesión.**
- 4.2.** Se conoce el oficio CSE-SG-0696-2014, enviada por la señora Ingrid Bustos, Secretaria General del Consejo Superior de Educación. **Se agenda para analizarlo en una próxima sesión.**

Finaliza la discusión de este asunto.

ARTÍCULO 5: Asuntos Varios.

- 5.1.** El señor Decano comenta: "hoy tuvimos una reunión con la gente de la Contraloría para hablar con ellos sobre la auditoría que realizaron, la situación no fue una desviación de recursos, sino de flujo de caja, ellos entendieron el ¿por qué se bajó eso?, se tuvo que justificar bien lo que

sucedió y en la partida de construcciones estaban los cien millones de colones. Las recomendaciones que emitieron son a la Administración, hay una ausencia en cuanto a los procedimientos de manejo de la ejecución presupuestaria, ellos están recomendando hacer procedimientos actualizados en la parte de ejecución, asimismo cuando se hacen las modificaciones presupuestarias se afecta el POI a favor o en contra, la Contraloría quiere que esté vinculado el POI (Planificación) con la Ejecución Presupuestaria, se va a pedir una certificación a Planificación para saber que no se afecta el plan operativo, también deben incluirse las modificaciones en el tiempo que corresponde al SIC, el número de modificaciones deben medirse, en resumen el informe fue muy favorable”.

- 5.2.** La Directora Villalta Loaiza comenta: “los estudiantes emprendedores, la realidad de ellos no es tan exitosa, se quejan porque en las ferias que participan deben costearse todo, que ni DECAT o la institución les colabora con nada, de los muchachos del café en sobres solo quedan cuatro, asimismo los del rompopo de aguacate, ya se retiraron, ellos lo que preguntan es ¿Qué se hace el dinero del premio que ganamos?; porque tienen que inscribir la idea y no tienen recursos, siempre critiqué que el programa de emprendedores se pasara a la DECAT, porque este es un programa de la academia, la institución debe tomar esto como un compromiso, si ellos ganaron un premio que se tome para registrar la idea. Fue muy interesante que los llevaran al Tecnológico, ellos están preocupados porque de tres millones que era el presupuesto para iniciar su empresa pasó a catorce millones, a los estudiantes se les está dejando solos, ellos no tienen dinero para costear esos proyectos, si estamos hablando de sacarlos al mercado, ellos necesitan mucho estímulo y acompañamiento”.

El señor Decano indica: “todo este esfuerzo no hay que verlo si es la academia o DECAT, es en conjunto, prueba de eso es el acercamiento con el Tecnológico, que de ahí salieron resultados muy importantes ninguno de los muchachos obtuvo nota inferior a siete, el problema es de recursos, pero nosotros tendríamos que disponer recursos, pero no se puede, se tendrían que ver la parte de encadenamiento a lo interno, porque el TEC hace la actividad y queda ahí, se tendría que buscar un contacto con la Banca de Desarrollo”.

- 5.3.** La Directora Villalta Loaiza señala: “el plazo de la nota de Alexis Sánchez ya está por cumplirse, para que se tenga la respuesta en el tiempo legalmente establecido”.

El señor Decano indica: “ya yo hablé con Evelyn y estará listo en tiempo y forma”.

- 5.4.** La Directora Villalta Loaiza comenta: "que se analice la posibilidad de implementar un reloj marcador en la entrada del parqueo".

El señor Decano indica: "¿usted cree que es necesario?".

La Directora Villalta Loaiza señala: "se le va a uno el tiempo tomando espacio para estacionar el vehículo".

La señora Presidente indica: "no necesariamente es un compromiso para que se ponga ahí".

La Directora Villalta Loaiza manifiesta: "es una propuesta que sería en beneficio de todos los usuarios del parqueo".

El Director Quesada Rojas indica: "lo lógico, es que sea más cerca de las aulas".

La señora Presidente indica: "que la administración haga un estudio de la factibilidad de instalar o no el reloj marcador en el parqueo u otro adicional en otro sector de la institución, ya eso es algo administrativo".

- 5.5.** La Directora Villalta Loaiza comenta: "que se advierta al personal administrativo y docentes que se deben apartar del proceso electoral estudiantil".

La señora Presidente indica: "Bienestar Estudiantil regularmente es garante de las elecciones estudiantiles, y siempre hemos tenido el problema que algunos docentes dependiendo del candidato dejan o no entrar a las aulas, al haberse instaurado el Tribunal Electoral Estudiantil ya son los estudiantes los responsables".

El Director Alfaro Rodríguez comenta: "me preocupa que dejen o no entrar a los estudiantes, la Decanatura debe ser garante de que todo transcurra con normalidad en cuanto a que los docentes dejen entrar a los estudiantes a las aulas".

5.6. El Director Quesada Rojas indica: "Escuelas por Disciplinas, es importante que se analice la posibilidad de instaurarlas; por ejemplo, el caso de Ciencias Económicas, que sería Dirección de Empresas y las otras dos propuestas de Alexander, porque de lo contrario por cada carrera se tendría un Director y todos sabemos sobre el gasto que eso significa.

5.7. El Director Quesada Rojas comenta: "Técnico Académico Parauniversitario, los títulos técnicos se dan con cuarenta y ocho créditos, ese es un punto que debería analizarse para dar el Técnico Universitario, para que se haga la consulta al Consejo Superior. Las universidades han tenido una estrategia de ir dando el Técnico, Diplomado, Bachillerato..., por ejemplo dan Técnico en Manejo de Página Web, nosotros damos Diplomado en Tecnología de la Información y nuestros estudiantes salen conociendo sobre estos temas; es más atractivo para el estudiantado, ir sacando ese título, nosotros no lo hacemos y estamos en desventaja; eso haría las carreras más atractivas y con más respaldo".

La Directora Villalta Loaiza indica: "se tendría que modificar la ley, porque la ley de creación no habla de técnicos".

El Director Quesada Rojas señala: "si podemos dar el más, podemos dar el menos".

Se queda en espera para que el señor Decano en conjunto con el señor Asesor Legal haga toda la fundamentación para hacer la consulta al Consejo Superior de Educación.

5.8. El Director Quesada Rojas comenta: "Director Jefe 2, con respecto a las preguntas para la audiencia que se solicite a la Autoridad Presupuestarias, es importante que nos faciliten las características del Coordinador de Carrera del Manual de Puestos y el Director Jefe 2, para que podamos hacer las preguntas.

El señor Decano indica: "el viernes se les enviarán".

Con la finalización de este punto, se levanta la sesión al ser las diecinueve horas y veinticuatro minutos.

Sra. Lorena Valerín Barboza

Presidente